

## 2.3. OTROS

### SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

**CVE-2021-502** *Citación para notificación de Resolución de corrección de errores de carrera profesional.*

No habiendo podido el Servicio de Correos notificar Resolución de corrección de errores de carrera profesional de la directora gerente del Servicio Cántabro de Salud, dictada el 30 de noviembre de 2020, en relación con la solicitud de carrera profesional de la convocatoria 17PCP/1802:673, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se cita y emplaza a doña Elena Yllera Contreras para que comparezca en la Subdirección de Recursos Humanos del Servicio Cántabro de Salud, sita en la quinta planta de la Avenida Cardenal Herrera Oria, s/n (edificio anexo al Hospital Cantabria) Santander, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificada íntegramente la citada Resolución.

Santander, 21 de enero de 2021.  
La directora gerente del Servicio Cántabro de Salud,  
Celia Gómez González.

[2021/502](#)